MUSEO DE LA MEMORIA Y LOS DERECHOS HUMANOS

2025 MEMORIA JOVEN Voces de Niñez y Adolescencia

Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio
Gobierno de Chile

AÑO TEMÁTICO 2025

MEMORIA JOVEN: VOCES DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIAS

BORRADOR N ° 1

Uso interno

Proyecto Narrativas de 4 a 18 años

Título	**NARRATIVAS DE MEMORIAS PARA LAS NIÑECES Y JUVENTUDES**
Número de fichas de planificación	3 experiencias mediadas Ver anexos: Anexo 1. Educación de Párvulo: Derecho al descanso y recreación. Ficha 1: Zapatos con olor a mar Anexo 2. Educación de Párvulo: Derecho a un ambiente sano. Ficha 2: Juan del viento Anexo 3. Enseñanza Básica: Derecho al refugio político. Ficha 3: Radio Voces del exilio
Introducción	Como es habitual, el MMDH organiza exposiciones anuales con el objetivo de examinar temáticas que forman parte de la propuesta museográfica principal. Estas exposiciones tienen la finalidad de profundizar hechos, experiencias, memorias y agencias. Respecto aquellas temáticas que no están presentes en la narrativa museológica, las propuestas anuales adquieren un valor adicional de carácter archivístico, educativo, cultural y social, en especial para los grupos sociales o acontecimientos que no han sido examinados en las narrativas de las exhibiciones o activaciones de educación.

Durante los 15 años de trayectoria del museo, se han programado 8 proyectos de exposiciones temáticas anuales, definiéndose para este año, 2025, una novena versión con tópicos que relevan las voces de niñeces y adolescentes. El año temático es abordado por las distintas áreas de trabajo del museo contribuyendo a los marcos sociohistóricos y las necesidades de memorias del presente.

Tabla 1:
Listado de años temáticos

Tema	**Año**
Asilo y exilio	2014
El rol de los movimientos sindicales en dictadura	2017
Memoria indígena	2018
El derecho humano a ser migrante	2019
El derecho de recordar y el derecho de la memoria	2020
Siempre los derechos humanos	2021
Memorias de mujeres	2022
50 años del golpe de estado	2023
Memoria joven: voces de niñeces y adolescencia	2025

La necesidad de trabajar con documentos sobre niñeces y juventudes, como también colecciones de producciones de este grupo social, surge como una estrategia para crear espacios diálogos reflexivos sobre las experiencias de niñeces y juventudes en el contexto de la dictadura, ofreciendo testimonios y documentos del archivo del museo que contextualizan históricamente y apoyan el trabajo de mediación para la comprensión sobre el rol de la niñez y juventud como sujetos de derechos.

El Área de Educación y Audiencias, en el marco del año temático ha diseñado diferentes experiencias para grupos de niñeces y adolescentes, una de ellas, es esta propuesta que retoma el trabajo de talleres con niños y niñas de Educación Parvularia – EP y Enseñanza Básica - EB (primer ciclo de educación).

El diseño de experiencias para niñas y niños escolarizados de entre 4 a 13 años de edad se focaliza en la promoción de ciertos derechos y cómo a través del ejercicio con diversas estimulaciones sensoriales se promueve tanto el uso y producción de narrativas de y para la memoria como también para el fomento de la cultura de los derechos humanos.

	Por otra parte, el trabajo con narrativas propuesto para las activaciones de EP y EB se origina conforme las nociones sobre el uso y funcionalidad del lenguaje, y, en consecuencia, como el empleo de narrativas aportan al desarrollo de la comunicación y la adquisición de léxicos para esta misma. En cuanto al desarrollo y manejo del lenguaje, como un medio comunicacional que consolida consensos de socialización (Peralta, 2000), y a su relación con la promoción de derechos humanos, se observa la importancia de dar acceso a relatos que aluden a memorias del pasado y a los conceptos de los derechos que fomentan la construcción de narrativas para el desarrollo del enfoque de derecho y de niñez.
Antecedentes Generales	El área Educación y Audiencias tiene la función de contribuir a la formación de espacios de diálogo para promover la cultura de los derechos humanos y la comprensión del presente y su pasado a través de documentos de la muestra principal, temporal y del archivo del museo. Nuestro enfoque metodológico busca que los participantes puedan observar e interpelar críticamente los contenidos de los documentos y así dialogar con información en las experiencias mediadas, realizando preguntas, comentarios, relatos de memorias individuales, sociales y culturales, y posibles conclusiones que permitan motivar la indagación de otras respuestas para la conformación de una posición frente a la vulneración y defensa de los derechos humanos. En el caso de los grupos de niñeces que desarrollan en sus instituciones educativas prácticas de formación ciudadana, consideramos las orientaciones valóricas del currículo con aquellas habilidades de la empatía histórica y sus contextos emocionales como parte de la disposición del aprendizaje de lenguajes en ámbitos de relaciones sociales. Finalmente, los diseños de experiencias mediadas del área Educación y Audiencias implementan 6 enfoques, que dependiendo del tema, recursos metodológicos y grupos sociales se desarrollan en diferentes proporcionalidades y lógicas. En el caso del diseño del presente proyecto agrupamos 4 enfoques como marcos metodológicos y 2 como propósitos metodológicos para el trabajo de grupos de niñeces de 4 a 13 años. Tabla 2:

<table>
<tr><td></td><td>
Grupos de enfoques del proyecto del área educativa del MMDH para el diseño y ejecución de talleres de narrativas para grupos de 4 a 13 años de edad
<table>
<tr><th>Enfoques como marco metodológico</th><th>Enfoques como propósitos del diseño metodológico</th></tr>
<tr><td>Enfoque Justicia Transicional
Centrado en el eje de Garantías de No Repetición promoviendo la comprensión de ciertos derechos</td><td rowspan="2">Enfoque territorial
Adaptaciones de las planificaciones en base a los contextos de socioculturales y de memoria local</td></tr>
<tr><td>Enfoque inclusivo
Uso de distintos recursos de sensibilización y de materiales de apoyo</td></tr>
<tr><td>Enfoque de género
Uso de narrativas con protagonismos de niñas, adolescentes y mujeres.</td><td rowspan="2">Enfoque participativo
Diseño de actividades tuteladas y con autonomía protagónica</td></tr>
<tr><td>Enfoque de derecho
Se propicia el protagonismo en la participación para que sus percepciones, ideas y posiciones construyan una narrativa colectiva e individual</td></tr>
</table>
Respecto al Plan de Formación Ciudadana - FC, normado por la Ley ° 20911, se establece la ejecución de los contenidos curriculares en todos los niveles de enseñanza (parvularia, básica y/o media) con el fin impulsar el desarrollo de sujetos con valores democráticos y conocimientos humanitarios, en este contexto, y de acuerdo con las orientaciones curriculares para dicha enseñanza, convenimos con sostener el foco en los participantes/estudiantes que sostengan diálogos en temas de interés público, bordajes de conflictos y estrategias de participación (Ministerio de Educación, 2016)
</td></tr>
<tr><td>Relevancia</td><td>

Aportar a la promoción de los derechos humanos a través del currículo de Formación Ciudadana y en consecuencia a reflexiones del quinto eje del Modelo de Justicia Transicional relativo a las Garantías de no repetición.
Aportar el desarrollo del lenguaje para la promoción de diálogos sobre derechos humanos
Aportar con metodologías participativas activas para los grupos de niñeces

</td></tr>
<tr><td>Justificación</td><td>

Es mandato del Museo la promoción de la Memoria y los Derechos Humanos para el conjunto de la sociedad y por ende todo grupo etario debe ser beneficiado, se requiere así realizar los esfuerzos necesarios para llegar las niñeces y juventudes;

</td></tr>
</table>

	• El año 2025 ha sido definido como el año de las niñeces y juventudes por ende la participación de este grupo de la sociedad en las iniciativas emanadas del museo resulta una prioridad; • Considerando que las niñeces y juventudes son sujetos de derecho deben ser incluidos en toda política que difunda y promueva la cultura de los derechos humanos en condición de igualdad; • Es además una necesidad curricular establecida por el Estado de Chile, que ha incorporado a las niñeces, específicamente en edad de párvulos, en el Plan de Formación Ciudadana a nivel nacional y por ende, todo espacio que contribuya a difundir los pilares de este plan en este grupo constituye una prioridad; • El proyecto "Narrativas de la memoria para niñeces y juventudes" es una oportunidad de colaboración con el programa Acciona (Programa de Fomento del Arte en la Educación) y además con la red de Liceos Históricos
Referentes Teóricos	La narración es el canal de transmisión de la memoria, en ese sentido los siguientes exponentes nos ayudan a comprender las relaciones que existen entre ambos conceptos: Siguiendo a Bruner (1990) tres son los elementos de la narración más pertinentes para el presente proyecto y se conecta con sus objetivos fundamentales: • Narrar es un acto interpretativo que hace del relato una versión de una vida humana o de una comunidad cultural. • Narrar es un acto intencionado que vehicula una pragmática comunicativa potente. • Narrar es una forma de aprehender y dar sentido a la realidad. Para Bruner la narración se encuentra también en el centro de la construcción de identidades, permite conservar las memorias, y el sentido que la gente otorga a sus propios actos se encuentra vehiculado por la manera como se narran los sucesos de la realidad. La narración es por ende un elemento clave en la transmisión cultural de los hechos del pasado y de la memoria que de ellos se construye. Para Paul Ricoeur la narrativa debe centrarse en aquellos hechos traumáticos que marcan a una sociedad, pero principalmente en la intención de que ese pasado no se repita. La narrativa actúa entonces como una herramienta de reflexión del pasado y de proyección del futuro dentro de una sociedad. El relato

	permite acceder a los sentidos que damos al pasado y son una huella de algo que sucedió, la narración entonces, ante el desafío de las garantías de no repetición, debe promocionar derechos (Ricoeur, 1999). Para Elizabeth Jelin la memoria es una *construcción social narrativa y contenciosa*: por ser construcción es un trabajo; por ser social es resultado de una interacción; por ser narrativa es un discurso organizado. La memoria es, así, siempre, un *discurso*, esto es, una propuesta de interpretación de acontecimientos colectivos y la narración actúa entonces como pieza clave en la transmisión de los hechos del pasado (Jelin, 1990) Por otro lado, considerando el público joven recibiendo los relatos, según Vygotsky (1930) la forma de la narración permite - en el lenguaje verbal u otro lenguaje - a las niñeces acceder a las memorias incluyéndose y crear protagonismo tanto como sentido. Por eso se plantea usar la narrativa como forma de la mediación de la memoria de una diversidad de experiencias y se entiende también las niñeces y juventudes como testigos secundarios y posibles actores a través de la recepción y el desarrollo de la memoria narrativa. Para Carretero (2020) la narrativa constituye el centro de lo que un ciudadano percibe en su mente después de sus años de escolarización y por ende el análisis de sus características es de vital importancia, pues no acerca a la construcción que los individuos hacen de sus sociedades.
Objetivo General	• Promover una cultura de los Derechos Humanos a través del uso de narrativas literarias para las niñeces y juventudes
Objetivos Específicos	• Promover el valor de ciertos derechos en grupos de niñeces y juventudes para iniciar la reflexión en torno a las garantías de no repetición • Promover la participación de niñeces y juventudes en diálogos reflexivos para la comprensión de los derechos promovidos en el diseño de la experiencia mediada • Utilizar la narrativa como una herramienta de exploración para acercarnos a los derechos